

Republica de Colombia



Juzgado **001** Civil del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. **057**

Fecha: 01/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 53001 2018 00039	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	LUIS MAURICIO GONZALEZ LIZARAZO	Auto resuelve no dar trámite a la almoneda programada para el 06/10/2020. en ejercicio del control de legalidad, imprueba la publicación realizada. (por error no se registro el auto el día de ayer)	30/09/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

01/10/2020

SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ALEJANDRA CAGUA REINA

SECRETARIO